

## Programa presupuestal 0132



Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural

### Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal

#### Problema identificado

Pérdida del patrimonio cultural del país.

#### Población objetivo

Distritos que cuentan con Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición.

#### Resultado específico

Incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural para uso social.

#### Sector

Cultura.

#### Entidad responsable del PP

Ministerio de Cultura.

#### Niveles de gobierno que participan en la ejecución del PP

Gobierno nacional, regional y local.

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: Nelly Nereida Hernando Urbina

Cargo: Asesora del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

E-mail: [nhernando@cultura.gob.pe](mailto:nhernando@cultura.gob.pe)

Teléfono: 6189393 - Anexo. 4005

#### Coordinador territorial

Nombre: Betty Liliana Marrujo Astete

Cargo: Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: [bmarrujo@cultura.gob.pe](mailto:bmarrujo@cultura.gob.pe)

Teléfono: 6189393 - Anexo. 2407

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: Edison Oliva Salazar

Cargo: Director de la Oficina de Planeamiento

E-mail: [eoliva@cultura.gob.pe](mailto:eoliva@cultura.gob.pe)

Teléfono: 6189393

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural para uso social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de variación en el número de visitantes a los sitios de patrimonio cultural material e inmaterial.</li> </ul>	<p>INEI UNESCO MINCETUR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento positivo de la población con respecto a su cultura.</li> <li>Apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.</li> <li>Clima social favorable.</li> <li>Condiciones naturales estables.</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<p><b>3000708</b> Patrimonio cultural salvaguardado y protegido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de bienes del PC protegidos y salvaguardados</li> </ul>	<p>Sistema de registro de bienes arqueológicos inmuebles (MC)</p> <p>Sistema de registro de bien cultural mueble (MC)</p> <p>Sistema de registro del patrimonio mundial (UNESCO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normativa actualizada con relación a la protección del patrimonio cultural</li> <li>Cooperación institucional de entidades públicas y privadas, así como de la sociedad civil en la defensa del patrimonio cultural.</li> </ul>
<p><b>3000709</b> Población informada y concientizada en la importancia del patrimonio cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de variación en el número de personas que reciben información sobre la importancia del patrimonio cultural.</li> </ul>	<p>Asistentes de cursos y charlas de capacitación.</p> <p>Registros de matrícula de la EBR - MINEDU</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad a los TIC<sup>1</sup> masivos.</li> <li>Redes sociales como medios potentes de difusión de la información.</li> </ul>
<b>Actividades</b>			
<p><b>5005205</b> Identificación de bienes del patrimonio cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bien</li> </ul>	<p>Sistema de registro de bienes arqueológicos inmuebles (MC).</p> <p>Sistema de registro de bien cultural mueble (MC).</p> <p>Sistema de registro del patrimonio mundial (UNESCO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación interinstitucional con las entidades del estado.</li> <li>Buena disposición de la población del entorno a los monumentos arqueológicos.</li> <li>Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>

<sup>1</sup> TIC: Tecnologías de la información y comunicación

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>5005206</b> Registro de bienes del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bien</li> </ul>	Sistema de registro de bienes arqueológicos inmuebles (MC).  Sistema de registro de bien cultural mueble (MC).  Sistema de registro del patrimonio mundial (UNESCO).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés en la investigación de las instrucciones públicas y privadas.</li> <li>▪ Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>
<b>5005207</b> Saneamiento físico y legal de bienes del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bien</li> </ul>	Registro de la SUNARP <sup>2</sup> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marco normativo adecuado</li> <li>▪ Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>
<b>5005601</b> Defensa por atentados contra el patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bien</li> </ul>	Resoluciones de incautamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo de las instituciones públicas y de la sociedad civil</li> <li>▪ Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>
<b>5005209</b> Conservación y transmisión del patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bien</li> </ul>	Sistema de registro de bienes arqueológicos inmuebles (MC)  Sistema de registro de bien cultural mueble (MC)  Sistema de registro del patrimonio mundial (UNESCO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo de las instituciones públicas y de la sociedad civil</li> <li>▪ Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>
<b>5005211</b> Sensibilización y capacitación para reconocer el patrimonio cultural.	Persona informada.	ENAPRES - INEI Encuesta de opinión sobre reconocer el patrimonio cultural de la nación. Encuesta de valoración del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo de las instituciones públicas y de la sociedad civil.</li> <li>▪ Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>
<b>5005210</b> Promoción de emprendimientos asociados a la gestión del patrimonio cultural.	Persona capacitada.	Informes  Reportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo de las instituciones públicas y de la sociedad civil.</li> <li>▪ Políticas sectoriales favorables al patrimonio cultural.</li> </ul>

<sup>2</sup> SUNARP: Superintendencia Nacional de Registros Públicos.

## Productos del Programa Presupuestal

<b>Detalle del producto</b>	
<b>Producto 3000708</b> Patrimonio cultural salvaguardado y protegido	
<b>Unidad de medida: 530.</b> Bien	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	Comunidades y/o grupos de personas de distritos que cuenten con Patrimonio Cultural
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>El producto tiene como objetivo preservar el patrimonio cultural para el disfrute de las generaciones presentes y futuras, permitiendo su permanencia en el tiempo. La preservación de un bien cultural contribuye al mantenimiento en el tiempo del patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades. Los actores inmediatos a participar en este proceso son las entidades públicas del sector privado y sociedad civil.</p> <p>Las comunidades y grupos de individuos organizados bajo un territorio reciben el producto patrimonio cultural salvaguardado y protegido creando así una relación armoniosa con su entorno inmediato.</p> <p>Las categorías de patrimonio sobre las cuales, se prestarán los servicios son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Patrimonio mundial,</li> <li>2. Patrimonio histórico inmueble,</li> <li>3. Patrimonio cultural mueble,</li> <li>4. Patrimonio inmaterial,</li> <li>5. Patrimonio arqueológico inmueble,</li> <li>6. Paisaje cultural,</li> <li>7. Patrimonio paleontológico,</li> <li>8. Patrimonio subacuático.</li> </ol> <p>Para ello, el producto Patrimonio Cultural salvaguardado y protegido contempla los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración del patrimonio cultural de la nación: permite la emisión de la Resolución de Declaratoria de patrimonio cultural de la nación (de oficio o de parte).</li> <li>• Evaluación del estado de conservación y registro de bienes culturales: permite obtener el bien cultural registrado (de oficio o de parte).</li> <li>• Elaboración de expediente para la Inscripción en registros públicos.</li> <li>• Socialización del bien cultural: incluye la publicación de características y cualidades del bien cultural, promoción, exposición, así como talleres y capacitaciones de sensibilización.</li> <li>• Elaboración y/o ejecución de propuestas de intervención (emergencia, conservación y puesta en valor) de bienes culturales. permite obtener el bien mantenido y puesto en valor.</li> <li>• Investigación de bienes culturales: estudios en profundidad de bienes culturales.</li> <li>• Recuperación de bienes culturales.</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	La modalidad de entrega del producto es directa, es a solicitud de la población o de oficio, la entrega se da en cualquier momento del año.
¿Quién realiza la entrega del producto?	El producto se entrega directamente, ya sea publicitándolo en medios nacionales y locales, entregándolo en acto público en domicilio del administrado. La entrega es realizada por el Ministerio de Cultura a través de sus distintos órganos como la Dirección General de Patrimonio cultural, Dirección General de Museos, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble y Dirección General de Defensa del Patrimonio cultural, así como las Direcciones Desconcentradas de Cultura. También participan en la entrega del producto los gobiernos regionales y gobiernos locales.
¿Dónde se entrega el producto?	<p>El lugar de entrega del producto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada uno de los lugares que se ha identificado la presencia de bienes considerados como patrimonio cultural.</li> <li>• En la red de Museos administrados por el Ministerio de Cultura.</li> <li>• En los sitios considerados patrimonio mundial.</li> </ul>

**Detalle del producto**

**Producto 3000709 Población informada y concientizada en la importancia del patrimonio cultural**

**Unidad de medida: 259. Persona informada**

¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.

Comunidades y/o grupos de personas de distritos que cuenten con Patrimonio Cultural

¿Qué bienes y/o servicios – específicos– recibirá dicho grupo poblacional?

El producto tiene como objetivo que los ciudadanos valoren y conozcan el patrimonio cultural, así sus acciones e interrelaciones con él serán responsables y sostenibles en beneficio de la protección y conservación de éste. Para ello, el producto, contempla los siguientes servicios:

1. Eventos y acciones de difusión/sensibilización.
2. Talleres de sensibilización (entrega de folletos, trípticos, boletines, videos).
3. Talleres de capacitación (se brindan cursos, pasantías, prácticas, etc.).
4. Curso de producción-gestión.
5. Asistencia técnica a emprendedores.

Los bienes y servicios (1 a 3) se generan a través de los procesos de Sensibilización y Capacitación para reconocer el Patrimonio Cultural de los siguientes programas:

1. Programa de Prevención de Delitos contra el Patrimonio Cultural: tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los funcionarios y autoridades, y mejorar la gestión de las instituciones que tienen competencia directa en la prevención, regulación y control de los delitos contra el patrimonio cultural, así como de la gestión de éste. Se realiza a través de la ejecución de talleres, cursos, conferencias y publicaciones, entre otras.
2. Programa de Capacitación Magisterial: reconoce que la educación es un elemento vital para la promoción de conocimiento y valores a favor del patrimonio cultural, es por ello que se dirige a los actores involucrados en el ámbito educativo (maestros, alumnos, padres de familia y líderes estudiantiles), asimismo, desarrolla propuestas para la inserción de la temática en la currícula educativa. El programa se ejecuta a través de la realización de talleres de capacitación, jornadas y charlas de sensibilización, actividades de refuerzos, asesoría constante, propuestas culturales educativas, etc.
3. Programa de Fortalecimiento de Capacidades: se desarrolla a través de la realización de talleres, jornadas y charlas sobre diversos temas vinculados a la promoción del conocimiento, valores, defensa del patrimonio cultural. Como punto fuerte se trabaja desde el ámbito municipal, que sirve de plataforma para establecer y mantener un vínculo de coordinación con los funcionarios locales encargados de la protección y gestión del patrimonio cultural de su jurisdicción. Asimismo, a través de diversas actividades y acciones participativas, busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades locales y ciudadanía en general para la defensa, gestión y apropiación social del patrimonio cultural que los rodea.
4. Programa de Defensores del Patrimonio Cultural: es gestionado por la Dirección de Participación Ciudadana, y tiene como objetivo reconocer, acreditar, fortalecer y dotar de mayores herramientas de gestión a las iniciativas de voluntariado que surgen de la sociedad civil con la finalidad de defender y promover activamente el patrimonio cultural, así como fomentar la apropiación social de éste en la comunidad.
5. Programa MC Educa: Fomenta y promueve la educación patrimonial a través del diseño, creación, uso y desarrollo de una numerosa colección de materiales, programas educativos y propuestas pedagógicas sobre patrimonio cultural de la Nación, dirigida a distintos públicos y edades, con el objetivo brindar conocimiento para la valoración del patrimonio y así fortalecer la identidad nacional y fomentar la apropiación del patrimonio cultural.
6. Módulo Descentralizado de Participación Ciudadana: busca ser un espacio articulador entre los diferentes agentes (Estado, población, empresa privada), donde se promuevan actividades y se otorguen herramientas o servicios necesarios para el

	<p>desarrollo económico y social local, posicionando a la cultura y el patrimonio cultural como eje fundamental de cambio.</p> <p>7. Rutas Patrimoniales: tiene como objetivo el otorgar acceso al ciudadano a los bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación. Las Rutas Patrimoniales busca la creación de recorridos transitables a pie, en bicicleta, cabalgata y/o vehículo, con el fin de valorizar, ampliar y mejorar las alternativas de uso del tiempo libre y la recreación mediante el acceso del ciudadano al territorio y a sus diversas culturas locales para su conocimiento y disfrute. De esta manera permite contribuir al desarrollo y proyección de las identidades locales.</p> <p>Los bienes y servicios (4 y 5) se generan a través del proceso general de Promoción de Emprendimientos asociados a la gestión del Patrimonio Cultural:</p> <p>8. Promoción de Emprendimientos Asociados a la Gestión del Patrimonio Cultural. A través de visitas in-situ y talleres participativos, se identificara posibles emprendimientos económicos, asociados al patrimonio cultural de la comunidad y/o grupo de individuos. Terminada esta etapa, se procederá a desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas y de gestión alrededor del emprendimiento. Para esto, se realizaran cursos, talleres y pasantías, dirigidas a las personas que muestren intereses para implementar emprendimientos económicos. Posteriormente, en el tiempo se entrega asistencia técnica para asegurar sostenibilidad del emprendimiento con identidad cultural.</p>
<p>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayormente en el ámbito de influencia del patrimonio. Sin embargo, en algunas ocasiones se da en la sede del Ministerio de Cultura u otras sedes.</li> <li>• En los talleres de sensibilización y capacitación participa personal del Ministerio de Cultura (Dirección General de Defensa).</li> <li>• En los cursos de producción-gestión participa personal especializado contratado por el Proyecto Especial Arqueológico CARAL. Asimismo, participa con módulos específicos personal del gobierno regional.</li> <li>• La asistencia técnica puede ser brindada por instituciones especializadas o terceros, tales como SENATI, CENFOTUR, ONGs u otros actores que brindan asistencia técnica a los emprendimientos.</li> <li>• La capacitación, se entregará de forma directa a los líderes de las comunidades y/o grupos de personas, emprendedores locales.</li> </ul>
<p>¿Quién realiza la entrega del producto?</p>	<p>La entrega del producto lo realizan la Dirección General de Defensa del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y las Direcciones Desconcentradas brindan apoyo, así como los gobiernos regionales y locales.</p>
<p>¿Dónde se entrega el producto?</p>	<p>El producto se entrega directamente en los lugares donde existe patrimonio cultural.</p>

## Actividades del Programa Presupuestal

<b>Producto: 3000708 Patrimonio cultural salvaguardado y protegido</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de Gobierno que ejecutan</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
<b>5005205</b> Identificación de bienes del patrimonio cultural	530. Bien	X	X	X
<b>5005206</b> Registro de bienes del patrimonio cultural	530. Bien	X	X	X
<b>5005207</b> Saneamiento físico y legal de bienes del patrimonio cultural	530. Bien	X	X	X
<b>5005209</b> Conservación y transmisión del patrimonio cultural	530. Bien	X	X	X
<b>5005601</b> Defensa por atentados contra el patrimonio cultural	530. Bien	X	X	X

<b>Producto: 3000709 Población informada y concientizada en la importancia del patrimonio cultural</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de Gobierno que ejecutan</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
<b>5005210</b> Promoción de emprendimientos asociados a la gestión del patrimonio cultural.	259. Persona informada	X	X	X
<b>5005211</b> Sensibilización y capacitación para reconocer el patrimonio cultural.	259. Persona informada	X	X	X